

Aprendizajes ciudadanos

Ante la extradición de Alberto Fujimori

Considero de suma importancia el mensaje de educación ética y ciudadana que en sí tiene la extradición de Fujimori para todos los peruanos que quieran analizar el hecho objetivamente. Las razones son, a mi entender, evidentes:

- Porque fue en el Perú donde él tiene que dar cuenta de los hechos negativos de su mandato. Todos somos responsables de nuestros actos y, en ese sentido, tiene una deuda con el país.
- Porque es la oportunidad de dar una batalla muy importante en la lucha contra la impunidad. Fujimori tiene una clara responsabilidad política en las graves violaciones a los derechos humanos y crímenes contra la humanidad cometidos durante sus dos períodos de gobierno.
- Porque con el golpe del 05 de abril de 1992 puso fin al Estado de derecho e implementó una nueva estrategia contrasubversiva de especial crueldad apoyada por Vladimiro Montesinos. En este período

actuó un escuadrón de la muerte, el llamado grupo Colina, responsable de asesinatos, desapariciones y masacres. Es por la actuación del grupo Colina que la Comisión de la Verdad y Reconciliación consideró que Fujimori tiene no solamente responsabilidad política sino también penal.

- Porque en los últimos años de su gobierno sumió al país en una grave crisis económica y en una corrupción y descomposición moral gravísima. Finalmente, porque la reconciliación, objetivo fundamental de todas las sociedades desgarradas por graves violaciones a los derechos humanos, tiene como condición ineludible la verdad y la justicia, y la extradición de Fujimori es necesaria para que rinda cuentas de sus crímenes ante la justicia, en un juicio justo que respete todas las garantías procesales, algo que con él nunca tuvieron sus víctimas.

Pilar Coll



Defensores de los derechos humanos y familiares de las víctimas de la violencia política en Perú se manifestaron hoy frente al Palacio de Justicia contra la liberación del ex presidente Alberto Fujimori en Chile. Foto: Jorge Paz.



La Policía chilena inicia el traslado de Fujimori al Perú. Foto CARETAS 1995.

La extradición y el juicio a Fujimori van a ayudar al país a darse cuenta de los graves delitos de lesa humanidad del ex presidente como los casos de Barrios Altos y La Cantuta y el fraude en las elecciones del año 2000.

Lo que podría pasar es que la "justicia" peruana siga tan putrefacta y no lo condenen los treinta años necesarios. Otra cosa, no deberían darle tanta casa en el cuartel de la DIROES, ya que ésta cuenta con nueve metros cuadrados, televisor, baño privado y radio, por lo menos no tiene telefonía ni Internet.

Alvaro Ordóñez
(estudiante del 1° de secundaria en el colegio La Casa de Cartón)

Yo creo que está muy bien que lo hayan traído porque cometió muchos delitos en el Perú, además las personas necesitan juzgarlo por lo que hizo en La Cantuta y Barrios Altos, mató a mucha gente inocente y por eso el Perú lo está juzgando.

Sí, pero es más lo que hizo matando mucha gente inocente y está bien que lo estén juzgando.

Alvaro Rodríguez Sotomayor
(11 años, estudiante del 6° grado en el colegio La Salle)

Yo creo que está bien ya que en el Perú vamos a hacer que pague, no todo, pero al menos algo se le hará pagar. Creo que viendo cómo está la política en el Perú, no va a pagar todo, el saldrá pronto de la cárcel y estará como antes; intentará de nuevo postular a la política y se olvidarán de lo que hizo, pero volverá a hacer lo mismo, pero está bien que le hagan pagar.

Jose Luis Olmedo Colque
(24 años, estudiante del X semestre en el Instituto Superior Pedagógico Público Túpac Amaru de Tinta)

Fujimori o la impunidad cuestionada.

Alberto Fujimori fue cabeza visible del sistema de corrupción gubernamental más grande de la historia de nuestro país. No solo fue antítesis de los valores que nuestros contenidos curriculares tratan de inculcar, sino emblema de impunidad en el manejo del sector educativo: once ministros, varios de deplorable recuerdo, construcciones escolares con fines electorales, falta de transparencia en la gestión pública y en difusión de resultados adversos de evaluaciones que desmentían la propaganda oficial. Desperdió la posibilidad de realizar una transformación profunda de nuestra educación al no asumir los resultados del diagnóstico educativo realizado en 1993 y al mal

utilizar los considerables préstamos internacionales obtenidos para el sector.

Vivimos en un país donde nuestro pueblo tiene fundadas razones para desconfiar profundamente de su clase política y de sus instituciones tutelares. La llegada de un Fujimori sometido a procesos judiciales en Chile y ahora en Perú representa una luz de esperanza para quebrar esa desconfianza. Un justo proceso donde la verdad y la justicia imperen también servirá para educar.

José Rivero
(educador, integrante del Consejo Nacional de Educación)

¿Cuál es el significado educativo de la extradición de Fujimori?

Recuerdo el día que se aprobó la extradición en Chile, los correos electrónicos se sucedieron unos a otros, rompiendo fronteras anunciaban la buena noticia: “¡Se hizo justicia! Será juzgado en el Perú, deberá enfrentarse a las víctimas, al pueblo peruano, a los medios de comunicación, a la verdad”. A diferencia de los años en que Fujimori gobernó, la mayoría de medios de comunicación, enumeraban uno a uno los delitos por los que sería juzgado; entre los más importantes, las víctimas de La Cantuta.

Un mes después de la extradición, el 25 de octubre del 2007, el Estado peruano pidió disculpas a los deudos de las víctimas de La Cantuta por los crímenes llevados a cabo por el grupo paramilitar “Colina”, en julio de 1992. En nombre del Estado, la ministra de Justicia Zavala, además de pedir disculpas, dijo que “el Grupo paramilitar Colina se constituyó con el aliento y aprobación de un régimen dictatorial en auge”, evidentemente en clara alusión a Alberto Fujimori, quién ya se encontraba en una prisión especial en Lima.

Este hecho como la extradición puede brindarnos la oportunidad de sacar algunas lecciones de orden moral, legal, ético, de justicia y no repetición, de verdad, de vencer el miedo y, también, de reparación individual y colectiva; siempre y cuando sepamos aprovecharlas y difundirlas.

Sin embargo, muy pocas personas han tomado conocimiento que el Estado ha pedido disculpas públicas por haber, no solo secuestrado y asesinado, sino porque mintió una y cien veces, sirviéndose de congresistas, autoridades y medios de comunicación para argumentar que las víctimas o se habían secuestrado o se habían fugado con las enamoradas. Cientos de miles de peruanos sostuvieron, en ese entonces, que ese era el costo de la guerra (el asesinato de nueve estudiantes y un profesor), por supuesto, siempre que ese costo no llegase a nuestras casas.

En el mismo sentido, Fujimori ha sido y sigue siendo exculpado políticamente por casi un 32% de peruanos que sostienen que no importa que haya robado, pues todos los presidentes y gobiernos roban, “lo importante es que él hizo obra”.

El proceso judicial de Fujimori debiera servir para analizar dos temas: el derecho a ejercer nuestra ciudadanía que pasa por cuestionar los modelos y espacios de participación existentes en las escuelas, universidades, gremios de trabajadores y empresariales, en los partidos políticos, en los clubes de fútbol, de periodismo, en el comité del vaso de leche, en el movimiento de voluntarios, en las organizaciones sin fines de lucro, en los medios de comunicación. Es decir, en todos los espacios de la vida cotidiana. Así mismo, el tipo de liderazgo que existe y los líderes que tenemos y que vamos construyendo, cómo cada uno de nosotros tiene una responsabilidad en los líderes que aparecen y quieren dirigirnos; cómo nosotros contribuimos a crear un tipo de líderes no democráticos, mas bien autoritarios e intolerantes.

El segundo, tiene que ver con discutir nuestros valores morales, éticos, de justicia, de honestidad y respeto hacia todas las personas. Es decir, la antítesis de Fujimori: el respeto a la palabra, a la verdad, a la justicia, a no engañar, a no mentir, al respeto a los derechos humanos.

¿No son estas lecciones sencillas las que pueden ser discutidas, también, con niños y niñas en las escuelas? Hemos tenido un pasado doloroso, cuyas secuelas todavía arrastramos, pero que pueden servir para reflexionar, adecuadamente, según el grupo social y etéreo, sobre nuestra historia cercana y cómo esa reflexión nos ayuda a construir una sociedad democrática, cómo la escuela puede ser un excelente espacio para aprender la solidaridad, el respeto mutuo, la ciudadanía —en el ejercicio mismo de ella—, y convivir con nuestras diferencias en un estado de paz.

Teresa Carpio V.
(Save the Children)

Enseña a los niños y jóvenes que el mundo está vigilante y atento a los delitos que comenten las personas. Les enseña que hay crímenes intolerables, que así sea uno un presidente, la justicia lo perseguirá y llegará a ella o él para saldar cuentas. Que existen los mecanismos para ello. Les enseña que nadie está por encima de la ley y la justicia —ni los reyes, ni los ex presidentes, ni los sacerdotes— y que las faltas de lesa humanidad no prescriben. Del mismo modo, les enseña también que a pesar de que uno sea el peor delincuente que jamás ha existido tiene también derechos fundamentales que deben respetarse: se le debe tratar bien, darle un juicio justo, no torturarlo. Que su dignidad no prescribe aunque ella o él no haya sabido reconocer y respetar la dignidad de los otros.

Susana Frisancho
(psicóloga, profesora de la PUCP)



Estudiantes de la Universidad de la Cantuta protestan frente a la embajada de Chile, por el fallo de Alberto Fujimori. Foto. Norman Córdova.